

# MEDIA TÉCNICA



Ministerio  
del Poder Popular  
para la Educación  
Inclusión y Calidad

Lunes 13/06 al 30/06 de 2022

Especialidad: Seguridad y Defensa

Menciones: Defensa Civil

## De 1ro a 5to año

### Tema indispensable

Gestión Integral de Riesgos y Desastres Socionaturales

### Tema generador

La Atención de Emergencias y el Sistema de Gestión Integral de Riesgos y Desastres

### Referentes teórico-prácticos

- Ley de la organización de Protección Civil y Administración de Desastres.
- Ley Orgánica del Servicio de Bombero y de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil.

### Desarrollo de la actividad

En este momento el propósito es afianzar los referentes teóricos prácticos que nuestras y nuestros estudiantes deben manejar, como; Ley de la organización de Protección Civil y Administración de Desastres, la Ley de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil.

### Para 1ro a 5to año de Defensa Civil

En estas semanas desde el 13 al 30 de junio, se debe orientar al desarrollo de prácticas vinculantes al trabajo social en las Escuelas Técnicas de Seguridad y Defensa, donde las y los estudiante maneje los referentes teóricos prácticos en correspondencia con:

- Ley de la organización de Protección Civil y Administración de Desastres
- Ley Orgánica del Servicio de Bombero y de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil.

### Experiencias vividas (actividad de evaluación)

### Para 1ro a 5to año de Defensa Civil

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)

# MEDIA TÉCNICA



- Las y los estudiantes junto con los docentes realizarán demostraciones de las prácticas realizadas en el transcurso del año.
- La y el estudiante realizará resúmenes de Ley de la organización de Protección Civil y Administración de Desastres
- La y el estudiante realizará hará mesas de trabajo para conocer la importancia de Ley Orgánica del Servicio de Bombero y de los Cuerpos de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil.

## Orientaciones a la familia

### Para 1er a 5to año

- Es importante guiar con paciencia a su hijo para la realización de las actividades indicadas y hacer práctica de la pedagogía del amor, en la triada.
- Es necesario el apoyo en recibir a las y los estudiantes de educación básica con ella la incorporación a nuestras instituciones educativas y así garantizar y dar continuidad a la educación técnica de nuestro país
- Durante las actividades diarias motive a su hijo para que juntos puedan realizar actividades que le permitan afianzar y fortalecer los conocimientos adquiridos que posteriormente pondrán en práctica en el proceso de vinculación socio laboral.

## Materiales a Consultar

- Computadora Canaima, programa de desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Diccionario
- Enciclopedias técnicas.
- Guía de consulta de clase
- Cuaderno de actividades
- Internet

## Contenido interactivo

- <http://www.educ.ar/>
- <https://www.ecured.cu>

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** [www.me.gob.ve](http://www.me.gob.ve) y accede al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de [cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve](http://cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve)